

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-02
		Página 1 de 7 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión vigente: 00
División de Medicina		

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:.....	2
4. RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	4
7. ANEXOS	6
8. CONTROL DE CAMBIOS:	7
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	7

1. Objetivo:

Disponer de un instrumento técnico administrativo institucional que integre y guíe los aspectos normativos y operativos del servicio de gastroenterología del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, con respecto al manejo integral de los pacientes que ingresan vía consulta externa o vía urgencias, atendiendo las necesidades de los pacientes que requieran atención hospitalaria y/o un manejo inmediato por el servicio de gastroenterología brindándoles un tratamiento de calidad acorde a las políticas institucionales, normas oficiales mexicanas y/o guías de práctica clínica.

2. Alcance:

Aplica a todo paciente que se encuentre hospitalizado en el Servicio de Urgencias Adultos en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y ameriten hospitalizarse debido a una patología gastrointestinal para su abordaje y tratamiento, así como para pacientes de consulta externa. Aplica al personal adscrito al servicio de Gastroenterología.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Juan Manuel Aldana Ledesma Médico Adscrito de Gastroenterología	Dr. José Antonio Velarde Ruíz Velasco Jefe de Servicio Médico de Cardiología	Dr. Lorena Valerdi Contreras Jefe División De Medicina

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-02
		Página 2 de 7 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00
División de Medicina		

3. Definiciones:

Paciente: Persona que presenta alteración en su estado de salud, y que es atendida por un profesional de la salud.

OPDAHCFAA: OPD Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde".

Ingreso hospitalario: Es el ingreso a un hospital para recibir servicios médicos, ya sea de abordaje, tratamiento o ambos.

Expediente clínico: Conjunto único de información y datos personales de un paciente que se integra dentro de todo tipo de establecimientos para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos y electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

Hoja de Consentimiento Informado: documento médico-legal en el cual el paciente acepta ser hospitalizado y acepta que se le realicen procedimientos diagnósticos-terapéuticos, habiéndose informado previamente los riesgos y complicaciones de dichos procedimientos.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito y Jefe del Servicio de Gastroenterología.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Gastroenterología.

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, prestadores del servicio social de licenciatura en medicina, prestadores del servicio social de licenciatura en nutrición, Personal Admisión Adultos, Enfermeras adscritas y prestadores del servicio social de enfermería, licenciadas en trabajo social, licenciadas en nutrición, químicos fármaco-biólogos, integrantes del servicio de Gastroenterología del AHCGFAA.

4.4 Supervisión

Jefe de División de Medicina y Jefe del Servicio de Gastroenterología



**PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA**

División de Medicina

Código: PR-CH-GA-02

Página 3 de 7

Fecha de Revisión:

Septiembre 2019

Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	<p>a) <u>Hospitalizado en Urgencias:</u> valorado por médico de guardia de Gastroenterología quien indica su hospitalización, firma consentimiento informado de la hospitalización FT-EC-GN-02.</p> <p>b) <u>Paciente de Consulta Externa:</u> valorado por médico de Gastroenterología quien indica su hospitalización. Firma consentimiento informado. Sube a piso 6 donde espera asignación de cama.</p>
5.2	Médico Adscrito y/o Residente del Servicio de Gastroenterología	<p>a) <u>Paciente Hospitalizado en Urgencias:</u> Una vez decidido el ingreso, se realiza historia clínica completa FT-EC-GN-11, incluyendo valoración del dolor. Se realizan indicaciones médicas FT-EC-GN-12. Se Informan a paciente y familiar la necesidad de ingreso hospitalario, diagnóstico y de ser posible pronóstico. Se firma consentimiento informado. Se informa a personal de Urgencias ingreso, quienes solicitan cama en admisión adultos.</p> <p>b) <u>Paciente de Consulta Externa:</u> Una vez decidido el ingreso, se realiza historia clínica completa, incluyendo valoración del dolor. Se realizan indicaciones médicas. Se Informan a paciente y familiar la necesidad de ingreso hospitalario, diagnóstico y de ser posible pronóstico. Se firma consentimiento informado. Se acompaña a paciente a piso 6, se avisa a enfermería del ingreso quienes solicitan cama en admisión, a través del formato para el sistema x-his.</p>
5.3	Médico Interno	Acude a admisión adultos a tramitar ingreso hospitalario administrativo. Realiza y ordena el expediente.
5.4	Personal admisión adultos	Asigna cama y captura datos del paciente para ingreso hospitalario.
5.5	Camillero	Traslada al paciente de urgencias adultos en compañía de la enfermera y de ser necesario del médico residente o interno de urgencias.

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-02
	División de Medicina	Página 4 de 7 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00

5.6	Enfermería Gastroenterología	Recibe al paciente, recibe expediente e indicaciones médicas. Realiza evaluación de enfermería, incluyendo evaluación del dolor y riesgos de caídas. Inicia el manejo médico indicado. Avisa del ingreso a Trabajo Social.
5.6	Lic. Trabajo Social	Orienta a los familiares sobre los trámites a realizar para obtener los pases de visita y los horarios de visita hospitalario, así como derechos y obligaciones de los pacientes. Pase de visita con los médicos, realiza valoraciones socioeconómicas.
5.7	Lic. En Nutrición	Realiza la valoración nutricional al ingreso del paciente y proporciona el manejo nutricional requerido.

6.0.- Documentos Aplicables:

NORMAS:

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.

Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

1. Crockett S, Wani S, et al, American Gastroenterological Association Institute Guideline on Initial Management of Acute Pancreatitis, Gastroenterology 2018; 154:1096-1101.
2. Tenner S, Baillie J, et al, American College of Gastroenterology Guideline: Management of Acute Pancreatitis, Am J Gastroenterol 2013; 108:1400-1415.
3. Working Group IAP/APA, IAP/APA evidenced-based guidelines for the management of acute pancreatitis, Pancreatology 2013 Jul-Aug;13(4 Suppl 2):e1-15.

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-02
		Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00
División de Medicina		

4. Flamm S, Yang Y, et al, American Gastroenterological Association Institute Guidelines for the diagnosis and Management of Acute Liver Failure, Gastroenterology 2017; 152:644-647.
5. Wendon J, Cordoba J, et al, EASL Clinical Practical Guidelines on the management of acute (fulminant) liver failure, J Hepatol. 2017 May;66(5):1047-1081.
6. K. Singal , R Bataller , ACG Clinical Guideline: Alcoholic Liver Disease, Am J Gastroenterol. 2018 Feb;113(2):175-194
7. B. Runyon, Management of Adult Patients with Ascites Due to Cirrhosis: Update 2012, AASLD Practice Guideline, Hepatology 2013.
8. de Franchis R; Baveno VI Faculty, Expanding consensus in portal hypertension: Report of the Baveno VI Consensus Workshop: Stratifying risk and individualizing care for portal hypertension. J Hepatol. 2015 Sep;63(3):743-52.
9. Angeli P, Bernardi M, EASL Clinical Practice Guidelines for the management of patients with decompensated cirrhosis, J Hepatol. 2018 Apr 10. pii: S0168-8278(18)31966-4.
10. Chalasani N, Hayashi P, et al, ACG Clinical Guideline: the diagnosis and management of idiosyncratic drug-induced liver injury, Am J Gastroenterol. 2014 Jul;109(7):950-66
11. Ilstrup H, Amodio P, Hepatic encephalopathy in chronic liver disease: 2014 Practice Guideline by the American Association for the Study of Liver Diseases and the European Association for the Study of the Liver, Hepatology. 2014 Aug;60(2):715-35
12. Ian M. Gralnek, Jean-Marc Dumonceau, et al, Diagnosis and management of nonvariceal upper gastrointestinal hemorrhage: European Society of Gastrointestinal Endoscopy (ESGE) Guideline, Endoscopy. 2015 Oct;47(10):a1-46.

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código:PR-CH-GA-02
	División de Medicina	Página 6 de 7 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00

13. Strate LL, Gralnek IM, ACG Clinical Guideline: Management of Patients With Acute Lower Gastrointestinal Bleeding, Am J Gastroenterol. 2016 May;111(5):755
14. L Laine, D. Jensen, Management of Patients With Ulcer Bleeding, m J Gastroenterol 2012; 107:345–360.
15. J.K. Yamamoto-Furushoa,, , F. Bosques-Padilla, Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation, Rev Gastroenterol Mex 2017;82:46-84 - Vol. 82 Núm.1.
16. Fernando Magro,a, Paolo Gionchetti, Third European Evidence-based Consensus on
17. Diagnosis and Management of Ulcerative Colitis. Part 1: Definitions, Diagnosis, Extra-intestinal Manifestations, Pregnancy, Cancer Surveillance, Surgery, and Ileo-anal Pouch Disorders, Journal of Crohn's and Colitis, 2017, 1–39
18. Bressler B, Marshall J, Clinical practice guidelines for the medical management of nonhospitalized ulcerative colitis: the Toronto consensus, Gastroenterology. 2015 May;148(5):1035-1058.
19. Lichtenstein GR, Loftus EV, ACG Clinical Guideline: Management of Crohn's Disease in Adults, Am J Gastroenterol. 2018 Apr;113(4):481-517.

7. Anexos

N/A

	PROCEDIMIENTO PARA INGRESO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	Código: PR-CH-GA-02
		Página 7 de 7
	División de Medicina	Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
01	Julio de 2019	Actualización del Documento

9. Diagrama de Flujo:

